

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 926

DALCAHUE, 30 de Septiembre del 2016.-

V I S T O S: El Cometido Funcionario N° 1189, 1188,1192,1193 Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S: Traslado equipo operativo densitometría a sectores rurales de San Juan, Calen el día 01/10/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con furgón FCHVC-86**
2. **Don Cristian Bahamonde Barría, A contrata grado 14° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S: Cristian ir al sector de Pindapulli a realizar mejoramiento cancha C.D y confección ayuda social el día 30/09/2016. Francisco ir al sector de Butalcura, Ñiucho, Puchaurán, y Calen por perfilado de camino el día 30/09/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con retroexcavadora DTTZ-15, motoniveladora FTFP-58**
3. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S: Ir a Castro entrega de correspondencia. Traslado trabajador social para visitas domiciliarias a sectores rurales de Ñiucho, Teguel, Quiquel, Puchaurán el día 30/09/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17**
4. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 16° de la E.M.S: Ir al sector rural de Puchaurán a constituir un grupo folclorico el día 01/10/2016 (sin viático). Dicho cometido se realizará con vehículo particular GXGJ48-7**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

PALP/CIVG/RCCC/pyoa